

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia, remitió la anterior petición elevada por la señora Leidy Yohanna Pajoy Perdomo, quien no es parte en el proceso ni representa alguno de los extremos procesales. La peticionaria solicita que se le proporcione copia del expediente. Pasa a Despacho de la señora juez hoy 28 de julio del año 2022 para proveer lo pertinente.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

Veintiocho (28) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Asunto	: Auto resuelve solicitud-requiere
Clase De Proceso	: Ejecutivo
Demandante	: Banco de Occidente S.A. y Fondo Nacional de Garantías S.A.
Demandado	: Servicios y Comunicaciones S.A. S & C S.A.
Radicado	: 630014003007-2018-00763-00

En atención a lo informado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado dispone previo a resolver la petición anterior, requiere a la señora Leidy Yohanna Pajoy Perdomo, para que informe cuál es el interés que le asiste en el proceso, dado que no es parte, ni representa a alguno de los extremos procesales dentro de éstas diligencias. Asimismo, deberá indicar con mayor claridad, los motivos o los hechos que fundamentan su solicitud.

Notifíquese ésta decisión a la peticionaria, a la dirección electrónica leidyohannap@gmail.com y arledortiz47@gmail.com.

CÚMPLASE,


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd4396ad04fa2e5a5e688aee766f173baa983ccbff464cc5b1b1e3cab905f5e**

Documento generado en 26/07/2022 04:21:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>